

Sesión VII extraordinaria celebrada por la
 Corporación Municipal del Cantón de Belén, á
 las ocho de la mañana del día seis de
 Agosto de mil novecientos doce. Asistieron los Se-
 ñores Regidores propietarios don Joaquín Jun-
 bado Villanueva, don Celedonio Bastillo González y el
 suplente don Elías Carrajal González, previa in-
 vocación del Señor Presidente de esta Corporación
 para tratar los siguientes puntos: 1º Reforma
 Canerío del Centro. 2º Aprobación de cuadros. 3º
 Pago de varias cuentas. 4º Escrito de la Señora
 María Alfaro. 5º Escrito del agente de Policía

del Río profundo. 6° Reclamo de Manuel Delgado sobre una orilla de calle. 7° Auxilio de \$1000-00 para trabajos del tanque y reformas de la cañería del Centro, bajo la presidencia del primero, se acuerda: -

Artº I

Estando ya al terminarse el nuevo tanque y con instrucciones del Señor Ingeniero de la Dirección Gnal de Obras Públicas, se acuerda: mandar colocar llaves de detención en el tubo principal y en las ramificaciones de la cañería y á la vez mandar componer el tubo principal que se nota estar roto, y en caso que se necesiten tomar los tubos necesarios del material de la Ribera para por el momento hacer el trabajo lo mas pronto posible, lo mismo que para traer mas agua al nuevo tanque. Autorizase al Señor Jefe Político para este trabajo de los fondos del Centro, girando por el valor de los materiales y operarios. -

Artº II

Se trajeron á la vista los cuadros demostrativos de ingresos y egresos habidos en el mes ppdo y encontrándolos conformes, se acuerda: aprobarlos y mandarlos distribuir en la forma legal.

Artº III

Se acuerda pagar las siguientes cuentas: al Sr. Dobles del Centro (\$10-00) de la Ribera \$2-00 y de la Asunción (\$5-00) por medicinas á pobres en el mes ppdo, autorizando al Sr. Jefe Político para expedir los giros respectivos. A los Señores Gambado y 6° \$4-75 por varias cosas tomadas para la cañería y (\$2-30) para un escribín y tres postes para el Rastro, autorizase al Señor Jefe Político para expedir los giros de los fondos del Centro. - este último giro á la orden de don Joaquín Gambado

Artº IV

Se trajo á la vista un escrito presentado por la Señora María Alfaro, en la que expone estar quejosa del cambio del Ramal de Cañería, en el cual se le iba á smectar de nuevo el (Ramal)

la paja de $\frac{1}{2}$ pulgada á que este municipio está obligado, según contrato de hece de febrero de este año; y considerando que para evitar litigios en asunto de tan poca monta, pues el municipio está en la manzanera, por seguridad de que en este nuevo trabajo en nada se perjudicará, se acuerda: volverle á colocar el ramal de $\frac{1}{2}$ pulgada á la señora María Alfaro como lo pide, autorizando al Sr. Jefe Político para este trabajo de los fondos destinados á aquella cárcel y caso que falte suplirlo del fondo común de la Asunción. —

Artº V

El Sr. Jefe Político presentó una comunicación del Sr. Agente de Policía de Santiago Este de Alajuela, referente á un reparo del puente "La Jorda", se acuerda: convocar al Sr. Agente de Policía de Santiago Este y San Rafael de Alajuela, para que se reúnan día para verse en aquel lugar con el Sr. Jefe Político de este cantón y allí en el lugar estudiar el trabajo y formular el presupuesto de la obra. —

Artº VI

Visto el escrito presentado por don Manuel Delgado, referente á un daño que se le causó al hacer la desviación del río Quebrada Seca, se acuerda: aplazar esta resolución para estudiarla. —

Artº VII

Para los trabajos emprendidos en el anegado del tanque, colocación de llaves de detención y demás gastos de panario, se acuerda: suplicar un auxilio de mil colones del fondo de gracias para estos trabajos y hacer el reintegro de lo gastado hasta la fecha en estas obras. —

Artº VIII

Se leyó, aprobó y firmó la sesión anterior siendo las once de la mañana terminó la sesión. —

Joaquín Gumbado

Elias Barral

Belisario Castillo

Neer Gumbado